



Comité de Título de Trabajo Social
Facultad de Educación y Trabajo Social
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Acta.

Reunión Ordinaria del Comité Académico y de Calidad. GRADO EN TRABAJO SOCIAL.

Fecha: Miércoles, 21 de septiembre de 2016 - 10hs.

Lugar: S102. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Asisten: Álamo Martín, M^a Teresa; Fernández Manzanera, Cristina; Fernández Saso, Lourdes; Gómez García, Rogelio; Jiménez Hernández, Miriam; Martínez Martínez, Víctor Samuel; Peñaranda Cólera, M^a Carmen; Prieto Lobato, Juan M^a; Quintana Miguel, Esther; Rosa Gimeno, Pablo de la.; Rueda Estrada, José Daniel

Excusan: Callejo González, Javier; Izquieta Etulain, José Luis; Martínez-Sinovas, Raquel.

Orden del Día 1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de 12 de julio de 2016.

2. Informes del título.

3. Asuntos de ordenación académica.

4. Propuesta de acuerdo de la comisión delegada por el Comité de Título para la Modificación del Título de Grado en Trabajo Social.

5. Ruegos y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE 12 DE JULIO DE 2016.

Se aprueba por asentimiento.

2. INFORMES DEL TÍTULO.

La coordinadora informa de los siguientes temas:

▪ **Comienzo del curso con normalidad.**

Aunque ha habido algún retraso en la incorporación del profesorado asociado debido a la convocatoria de plazas y firma de contratos, el curso ha comenzado con normalidad. En el día de hoy se procederá a la firma del contrato de los profesores de la asignatura "Desarrollo Humano en el Ciclo Vital" (Mercedes Fernández Cortés y Carlos de Frutos), que se incorporarán a la docencia el próximo viernes 23 de septiembre.

▪ **Bienvenida Alumnado Primer Curso**

El pasado 5 de septiembre se inició el curso y el Título, a través de su coordinadora, participó en el acto de bienvenida que el equipo decanal hizo a los estudiantes de primer curso de los



diferentes grados. A continuación, se procedió al acto de bienvenida que desde el Comité del Título se realiza a los estudiantes de primero del Grado de Trabajo Social. La coordinadora agradece a Teresa del Álamo, Juan M^a Prieto, Pablo de la Rosa y Rogelio Gómez su colaboración y participación en dicho acto, donde se procedió a proporcionar a los estudiantes de primer curso unas informaciones básicas para comenzar el curso y situarse en el Grado.

▪ **Créditos Cero**

Tal y como se acordó en el pasado Comité de Título, se han planificado los talleres de Créditos 0 que se impartirán a los/as estudiantes de primer curso durante el primer cuatrimestre:

- **Taller de Trabajo Colaborativo.** Lunes, 12 de septiembre a las 10:00 horas, a cargo de Teresa del Álamo.
- **Taller de citas y referencias bibliográficas.** Martes, 27 de septiembre a las 10:00 horas, a cargo de Rogelio Gómez García.

Desde el Comité, agradecemos a Teresa del Álamo y Rogelio Gómez la impartición de estos talleres. Queda pendiente el contacto con Yolanda Cristóbal (Jefa de sección de la biblioteca del Campus Miguel Delibes), para que pueda impartir el taller “¿Cómo te puede ayudar la biblioteca. Funcionamiento del Servicio de Biblioteca Universitaria”. Asimismo, queda pendiente valorar y planificar los talleres que se impartirán durante el segundo cuatrimestre (en el anterior Comité de Título se habló de la posibilidad de impartir un taller de escritura y otro de exposición oral).

▪ **Actualización de las Guías ECTS.**

La coordinadora ha hecho un seguimiento de la actualización de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Trabajo Social. En este sentido, se ha dirigido por correo electrónico a las direcciones de los departamentos y a los profesores asignados a las materias impartidas en el Grado en Trabajo Social para que procedieran a dicha actualización, dado que desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se ha señalado en varias ocasiones la importancia de tener las guías actualizadas para poder orientar la matrícula de los/as estudiantes. Para ello, y antes del verano, se procedió a reabrir la aplicación para aquellas guías que no se habían actualizado en el primer plazo.

A fecha de 13 de septiembre se ha abierto un nuevo plazo extraordinario para la revisión y actualización de las guías docentes. El plazo está abierto hasta hoy, día 21 de septiembre, a las 23:59. A día de hoy solo falta una guía por actualizar.

▪ **Información sobre el Prácticum II**

Los/as profesores/as integrados/as del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales han asumido la tutorización de los/as estudiantes que estaban supervisados por Carmen del Valle durante el Practicum I. También se ha procedido a la asignación de los/as tutores para los/as nuevos/as estudiantes SENECA, así como a su asignación a centros de prácticas.



Comité de Título de Trabajo Social
Facultad de Educación y Trabajo Social
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Durante la semana pasada se ha procedido a la formalización de los convenios de prácticas y, durante esta semana, los/as estudiantes se están incorporando a los centros de prácticas. No hay incidencias al respecto.

▪ **Información sobre el TFG**

Rogelio Gómez explica que ha asumido la tutorización del TFG de Marta Sendino, estudiante Erasmus en Portugal durante el curso pasado. Esta estudiante estaba siendo tutorizada por Carmen del Valle. Ante jubilación de Carmen del Valle, Rogelio Gómez ha asumido su tutorización dado que la estudiante quiere presentar el TFG en la convocatoria extraordinaria.

La coordinadora informa del caso de Sofía Fernández Rodríguez, estudiante con necesidades educativas especiales debidas a su discapacidad. El coordinador del TFG, Rogelio Gómez, y la coordinadora del Título reciben por parte de Juan M^a Prieto la solicitud de ser el tutor de esta estudiante y poder comenzar en septiembre con el TFG. Dada la situación de la estudiante, ambos damos nuestro visto bueno. El comité APRUEBA esta tutorización así como avanzar el inicio de este TFG.

TFG de Mutuo Acuerdo. A fecha de 15 de septiembre de 2016, se nos ha informado desde el Decanato de la Facultad de la apertura del plazo para la presentación de solicitudes para el TFG de mutuo acuerdo. El plazo se cierra el 23 de septiembre, a las 14 horas y es el Comité de Título quien aprueba estas solicitudes.

La coordinadora propone conformar una comisión que se encargue de valorar las propuestas que se presenten, y que eleven al Comité su valoración. Se APRUEBA por el comité el procedimiento de valoración de las solicitudes de TFG de Mutuo Acuerdo. La comisión de valoración estará conformada por: Rogelio Gómez, Pablo de la Rosa, M^a Carmen Peñaranda, y las delegadas en funciones Miriam Jiménez y Lourdes Fernández Saso. Una vez recibidas las solicitudes, se convocará a la comisión de valoración.

▪ **Asignatura Autonomía y Dependencia.**

Este curso sí que se va a impartir la asignatura “Autonomía y Dependencia: Envejecimiento y Discapacidad”, a cargo de Daniel Rueda y Sonia Velasco.

▪ **Reunión de la Comisión de Postgrado de la Conferencia de Directores/as y Decanos/as de Trabajo Social**

El pasado viernes 9 de septiembre tuvo lugar una reunión de la comisión de postgrado de la Conferencia de Directores y Decanos de Trabajo Social en Madrid. A ella asistieron Teresa del Álamo (como secretaria académica del Departamento) y Mamen Peñaranda (como coordinadora del título, delegada por el decano de la facultad).



Comité de Título de Trabajo Social
Facultad de Educación y Trabajo Social
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El objetivo de esta comisión de postgrado es elaborar unos estándares de calidad para los masters y doctorados en Trabajo Social. El procedimiento que se va a seguir es el siguiente: 1) Sistematización de lecturas y trabajos realizados sobre esta temática; 2) Diagnóstico de la situación de los masters y doctorados en Trabajo Social (o vinculados a esta área de conocimiento), a partir del análisis de los diferentes másters y doctorados y de un estudio comparativo a nivel internacional. Para la selección de los masters, se procedió durante la reunión a establecer una serie de indicadores y criterios; 3) Elaboración de los estándares de calidad de esta formación (aquello que creemos que es fundamental). Para llevar a cabo el diagnóstico, se procede a hacer un reparto en función de los territorios. La Universidad de Valladolid y la Universidad de Salamanca se encargarán del estudio y análisis de las Universidades de Castilla y León (Valladolid, Salamanca, León y Burgos) y de las Universidades de Madrid excepto la UCM. Se establece el 15 de diciembre como fecha para el envío de este primer trabajo.

▪ **Informaciones sobre congresos:**

- III Congreso Internacional "Trabajo Social, arte para generar vínculos". Donosti, 26-28 de Octubre de 2016. Organizado por la Universidad de Deusto.
- IV Congreso de la Red de Políticas Sociales. Sevilla, 16-17 de febrero de 2017. Organizado por la Universidad Pablo de Olavide.
- XIII Congreso Estatal y I Congreso Iberoamericano de Trabajo Social. Mérida, del 19 al 21 de octubre de 2017. Organizado por el Consejo General de Trabajo Social.
- Víctor Samuel Martínez informa de la celebración del XXIII Congreso Anual de la Asociación de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales. Fuenlabrada (Madrid, 11 y 12 de noviembre de 2016. Gratuito.

A raíz de la información sobre los congresos, Lourdes Fernández Saso plantea la dificultad que tienen los/as estudiantes de Grado para asistir a los congresos dado el elevado coste de las matrículas. Se plantea hacer una consulta a Decanato para valorar la posibilidad de llevar a cabo alguna iniciativa en este sentido. La coordinadora también comenta que preguntará al Consejo General de Trabajo Social sobre la posibilidad de ofrecer precios asequibles para estudiantes para el próximo congreso que se organiza desde el Consejo.

4. PROPUESTA DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DELEGADA POR EL COMITÉ DE TÍTULO PARA LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL.

A 21 de julio de 2016, se constituye y se reúne la comisión delegada del Comité de Título para la propuesta modificación del Título de Grado en Trabajo Social (ver Acta del 21 de Julio de 2016). En esta reunión se procede a realizar una valoración de los puntos que se han propuesto para la modificación del plan de estudios, y que fueron remitidos al Vicerrector de Ordenación Académica, considerando que el 30 de septiembre de 2016 acaba el plazo para el envío de dicha propuesta de modificación. A partir de esta valoración y discusión, se ACUERDA proponer al Comité de Título que no se presente la modificación del Título en esta convocatoria. En este sentido, la idea es llevar a



Comité de Título de Trabajo Social
Facultad de Educación y Trabajo Social
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

cabo un plan de trabajo durante el primer cuatrimestre del curso 2016/17, para intentar tener una propuesta en febrero de 2017.

La coordinadora eleva al Comité de Título la propuesta de la comisión delegada. El Comité de Título APRUEBA no presentar la propuesta de modificación de título en esta convocatoria. La coordinadora informará de esta decisión al Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Docente, al Gabinete de Estudios y al Decanato de la Facultad de Educación y Trabajo Social.

Próximamente se convocará una reunión de la comisión delegada para comenzar a trabajar. La comisión estaba conformada por: Teresa del Álamo, Julia Alonso, Eduardo Esteban, Miriam Jiménez, José Luis Izquieta, M^a Jesús Irurtia, Esther Quintana, M^a Félix Rivas, Pablo de la Rosa y Carmen del Valle. En este sentido, se revisa la constitución de dicha comisión, ya que ha habido alguna baja: Eduardo Esteban, delegado de cuarto curso, que se ha graduado, y Carmen del Valle por jubilación. En sustitución de Eduardo, se propone Cristina Fernández. En sustitución de Carmen del Valle, se le propondrá a Juan M^a Prieto su participación en la comisión. Asimismo, se contactará con el área de Psicología para valorar la continuidad de sus representantes (dadas las nuevas situaciones) en dicha comisión o para contar con la participación de otros/as compañeros/as.

En relación al trabajo de las comisiones, Lourdes Fernández Saso propone juntar algunas comisiones para poder optimizar el trabajo (por ejemplo, la comisión de modificación del título de Grado en Trabajo Social y la comisión encargada de analizar el informe de ACSUCYL y el autoinforme). La coordinadora recoge la petición y propone valorar esta cuestión en la reactivación del trabajo de cada una de las comisiones.

4. ASUNTOS DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

Esther Quintana presenta tres solicitudes de convalidación para cursar el Grado en Trabajo Social de la UVA, que son revisadas y estudiadas por los miembros del Comité. Los expedientes son:

- Nekane Terés Rodanés. Expediente procedente de la Universidad de Navarra, con un traslado posterior a la UNED.
- Elvira Marcial Ercilla. Expediente procedente de Derecho (UVA), para simultanear estudios.
- Jorge Otero Cabrero. Expediente procedente de Primero de Primaria.

El Comité APRUEBA las solicitudes presentadas de convalidación.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lourdes Fernández Saso plantea la dificultad que se están encontrando algunos/as estudiantes para cumplimentar las becas o para conocer las incompatibilidades entre las becas del Ministerio, Junta de Castilla y León y UVA. Cristina Fernández reconoce haber tenido que ayudar a compañeros/as de segundo curso en la cumplimentación de estas becas. En este sentido, Lourdes Fernández Saso propone desarrollar una jornada informativa o elaborar un documento informativo. Esther Quintana explica que desde el Negociado se están resolviendo todas estas dudas y que también existe un



Comité de Título de Trabajo Social
Facultad de Educación y Trabajo Social
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

servicio de becas en la Casa del Estudiante. Lourdes Fernández Saso explicita la voluntad de no querer colapsar el Negociado con estas cuestiones. La coordinadora propone que sean los propios estudiantes quienes elaboren y compartan esta información. Se ACUERDA que las delegadas de estudiantes elaborarán este documento, y que Esther Quintana procederá a su revisión. Una vez revisado el documento, se compartirá con el resto de estudiantes de cara a resolver este tipo de dudas.

Cristina Fernández plantea la posibilidad de que se pueda considerar una alternancia de GP1 y GP2 entre cursos, para poder resolver las situaciones de coincidencia de grupos en aquellos/as estudiantes que están cursando asignaturas de dos cursos distintos. La coordinadora señala la dificultad de poder planificar el calendario de cada uno de los cursos, dificultad que se vería aumentada si se tuvieran que coordinar dos cursos distintos. Además, las asignaturas que se los/as estudiantes están cursando pueden ser diferentes, aspecto que dificulta todavía más poder llegar a acuerdos que beneficien a todos/as. En este sentido, se plantea que sean los/as estudiantes con estas casuísticas quienes resuelvan este tipo de situaciones de manera individual con los/as profesores/as. Para ello, el profesorado se debe mostrar sensible a estas situaciones y facilitar la asistencia a grupos distintos en el caso de que un/a estudiante esté cursando asignaturas de cursos distintos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las once horas y treinta y ocho minutos.

Fdo. María del Carmen Peñaranda Cólera
Coordinadora del Comité de Título del Grado en Trabajo Social